



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F03AI-20210000133, relativo al otorgamiento del GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN LITERATURA CON MENCIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 000044-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM, de fecha 19 de marzo de 2021, el Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el expediente completo de la bachiller JANET DÍAZ MANUNTA, para los efectos de formalizar el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER EN LITERATURA CON MENCIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES;

Que mediante Dictamen N.º 016-UPG-FLCH-2021 de fecha 2 de febrero de 2021 se aprueba la conformación del Jurado de Grado para la sustentación de la tesis de la bachiller JANET DÍAZ MANUNTA;

Que con fecha 25 de febrero de 2021, la bachiller JANET DÍAZ MANUNTA, sustentó la tesis titulada: EL PERSONAJE FEMENINO EN LOS CUENTOS DE LASTENIA LARRIVA DE LLONA. SUBALTERNIDAD Y REPRESENTACIÓN

Que del examen del expediente respectivo, se establece que se ha cumplido con lo dispuesto concerniente a los estudios de posgrado para la obtención del Grado Académico de Magíster, y con los requisitos formales;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 23 de marzo de 2021, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1º OTORGAR el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN LITERATURA CON MENCIÓN EN ESTUDIOS CULTURALES, a la bachiller JANET DÍAZ MANUNTA, con código de matrícula N.º 06037045.
- 2º ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/MEC/cmu.

